COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICÍA LA PAZ

MEMORÁNDUM CIRCULAR FAX No. 135/2023

ORIGEN: DPTO, PERSONAL FECHA: 23-03-2023

FAX : 2-377395

PÁGINA (S): 01

DESTINATARIO:

CMDO, DPTAL.: Personal, Inteligencia PP. y OO, Administrativa, JEDECEV, RR.PP. Asesoría Jurídica, Plana Mayor, Inspectoría Dptal, Secretaria Gral., Sub. Cmdo. Gestión Estratégica y Banda de Música.

CMDOS. POLS .: El Alto y Zona Sur

OO y UU OPERATIVAS: EPI San Pedro, EPI Cotahuma, EPI Manaypata, EPI Bosquecillo, EPI Ferroviario, EPI Merced, EPI San Antonio, Pol. Turística, GACIP-Centro, UTOP-Centro, DELTA-Centro, U.TE.P.P.I., Bat. Seg. Fís. La Paz, B.S.F.E., R.P-110, P.A.C., U.C.C.F., Carabineros, Rural y Fronteriza.

FAX

: ALTO 2-821031 -- PRIVADA 2-415732 --

DISPOSICIÓN.-

Señores Comandantes:

Por disposición de este Despacho, en conformidad al Memorándum Circular Fax No. 032/2023, emitido por el Sub Comando General de la Policía Boliviana, y la normativa legal vigente, su Autoridad, deberá instruir a todo el personal de su dependencia, LA PROHIBICIÓN DEL USO DE LAS REDES SOCIALES PARA RECLAMOS INHERENTES A **TEMÁTICAS PETICIONES** Y/O REALIZAR INSTITUCIONALES QUE AFECTEN A LA IMAGEN DE LA POLICÍA BOLIVIANA O QUE VAYAN EN DESMEDRO DE LOS INTERESES INSTITUCIONALES Y/O ALTEREN LA DISCIPLINA COMO PILAR FUNDAMENTAL DE NUESTRA INSTITUCIÓN, haciendo notar que, el canal de comunicación que debe ser utilizado para realizar cualquier tipo de solicitud o petición en temas institucionales es el CONDUCTO REGULAR, mediante el cual será atendido, conforme a procedimientos internos establecidos.

En este contexto, su Autoridad deberá socializar la presente disposición al personal dependiente de la Unidad bajo su mando, de manera individual, remitiendo a este Comando Departamental los descargos de cumplimiento, en señal de conformidad.

El incumplimiento a la presente disposición, dará lugar a la aplicación de la Ley 101 del Régimen Disciplinario de la Policía Boliviana.

Con este motivo, saludo a usted, atentamente.

"SOMOS LA POLICIA DE TODOS LOS BOLIVIANOS"



Cnl. DESP. Ismael Tito Villca Vargas
COMANDANTE DEPARTAMENTAL DE POLICÍA LA PAZ

COMANDO DEPARTAMENTAL

2 S MAR 2023

RECIBIDO